



PRODUCTOS
Paraiso
DEL ECUADOR S.A.

957

Quito, 06 de enero del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

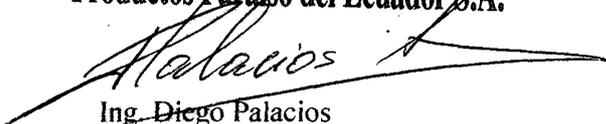
Presente:

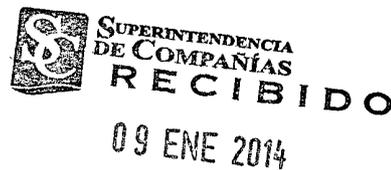
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente estoy remitiendo el informe de Auditoria y las Notas a los estados financieros correspondiente al año 2012 de la empresa RPRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A. con Ruc 1790098230001 expediente número 1741, debidamente suscritas por el gerente y contador.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
Productos Paraiso del Ecuador S.A.


Ing. Diego Palacios
Gerente General



Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

MATRIZ QUITO
Av. Patria y Amazonas Edificio COFIEC 6° piso, Quito Ecuador
Telf.: PBX: (593-2) 2228 018 - Fax: (593-2) 2569 510
P. O. Box: 17-01-2376 E-MAIL: paraiso@paraiso.com.ec
FABRICA Panamericana Sur Km. 25 Telf. PBX: (593-2) 2317 012
Fax: (593-2) 2317 191 Tambillo

GUAYAQUIL Av. Juan Tanca Marengo Km. 4 1/2 Guayaquil - Ecuador
Telf. PBX: (593-4) 2249 100 - Fax: (593-4) 2233 443
E-MAIL: paraiso@paraiso.com.ec
CUENCA Pío Bravo 3-11 y Tomás Ordóñez Telf: 2842 489 - 2831 283 - 2831 284
Fax: 2831 281

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Productos Paraíso del Ecuador S.A., fue constituida el 25 de septiembre de 1973 en la ciudad de Quito - Ecuador, inscrita en la Superintendencia de Compañías bajo el número de expediente N° 1741. Su objetivo principal es la fabricación de colchones y muebles, así como toda clase de artículos y productos de polietileno por todos los métodos y sistemas técnicos existentes.

Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La oficina matriz de la Compañía se encuentra ubicada en Ecuador, en la ciudad de Quito, en las Avs. Patria y Amazonas, Edificio Cofiec, la planta se encuentra ubicada en Tambillo Km. 25 Machachi.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF, vigentes al 31 de diciembre del 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Período contable.

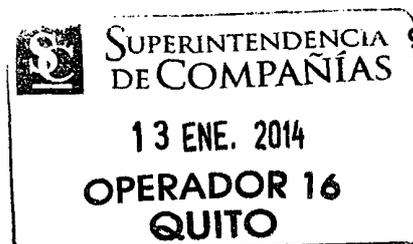
El período contable de PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A., para emitir los Estados Financieros corresponde a un año, terminado al 31 de diciembre de 2012.

2.2 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros de PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A., constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables.

La Administración de la Compañía declara, que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.



Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional.

Los Estados Financieros, son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

2.4 Pronunciamientos vigentes.

Las siguientes nuevas Normas Internacionales, han sido adoptadas en estos estados financieros.

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012:	
NIFF 3 revisada: Combinación de negocios.	01/07/2009
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2009
Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones.	01/01/2010
Enmienda a NIC 38: Activos Intangibles.	01/07/2010
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2010
Enmienda a NIC 36: Deterioro de Activos.	01/01/2010
Enmienda a NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	01/01/2010
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
NIFF 3 revisada: Combinación de negocios.	01/07/2009
CINIIF 17: Distribución de activos que no son efectivo, a los dueños.	01/07/2009
CINIIF 18: Transferencia de activos desde clientes.	01/07/2009
CINIIF 9: Reevaluación de derivados implícitos.	01/07/2009
CINIIF 16: Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera.	01/07/2009

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión.	01/02/2010
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 3: Combinaciones de negocios.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011
Enmienda a NIC 34: Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2011
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011
NIIF 9: Instrumentos financieros.	01/01/2013
Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	01/07/2010
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

(*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

2.5. Estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de PRODUCTOS PARAISO DEL ECUADOR S.A.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

3. TRANSICIÓN A LAS NIIF.

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

3.1. Bases de transición a las NIIF

3.1.1. Aplicación de NIIF

Los presentes Estados financieros de Productos Paraíso S.A. corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de Productos Paraíso S.A. es el 1 de enero de 2010. Productos Paraíso S.A. ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por Productos Paraíso S.A. es el 1 de enero de 2011.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financiero antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

3.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Productos Paraíso S.A.

- (a) Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- (b) Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- (c) Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- (d) Beneficios a los empleados.
Productos Paraíso S.A. ha adoptado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuarias acumuladas al 1 de enero de 2010.
- (e) Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- (f) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- (g) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- (h) Instrumentos financieros compuestos.
Productos Paraíso S.A. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- (i) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- (j) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- (k) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo.
Productos Paraíso S.A. no ha detectado al 1 de enero de 2010 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- (l) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios.
- (m) Costo por préstamo.
Esta exención no es aplicable.
- (n) Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

b. Efectivo y bancos

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones.

c. Activos Financieros

Corresponde a cuentas y documentos por cobrar pendientes de pago, por los bienes vendidos, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos de cobro relativamente cortos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los productos son vendidos con ciertos clientes con descuentos por volumen. El descuento por volumen es establecido para cada operación específica. Se considera que no existe ningún componente de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos de 30, 60 y 150 días, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

d. Estimación o deterioro para cuentas comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

e. Inversiones en asociadas

La subsidiaria de PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A., es una entidad controlada por ella, considerando al respecto que el control existe cuando PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A., tiene la capacidad de manejar las políticas financieras y operacionales de la subsidiaria. La subsidiaria es consolidada desde la fecha de adquisición, que es la fecha desde la cual PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A., obtiene el control, hasta que dicha inversión sea transferida, vendida o liquidada.

La inversión en la subsidiaria, antes de consolidar cuando corresponda son contabilizadas usando el método de la participación.

f. Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Las importaciones en tránsito se registran al costo según las facturas de sus proveedores más los correspondientes gastos incurridos en la importación.

g. Otros pagos anticipados

Corresponden a arriendos pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los arriendos pagados por anticipados, son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

h. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada. Los saldos de apertura han sido determinados, de acuerdo a lo que establece la NIIF 1 NIC 16. Párrafo 30.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación, comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Activo	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Mobiliario	10
Maquinaria y equipos	10
Repuestos y herramientas	10

i. Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

j. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- **Préstamos bancarios**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocido en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

- **Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

- **Cuentas por pagar comerciales**

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales para la producción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- **Bajas de Activos y Pasivos Financieros**

- Activos Financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos Financieros

Un pasivo financiero, es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

k. Provisiones

Las provisiones, se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Las provisiones se reconocen cuando:

1. La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
2. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

3. El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Compañía. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

I. **Planes de beneficios definidos**

Jubilación patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones, administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para:

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- La terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o
- Los beneficios son otorgados como resultado de una renuncia voluntaria.

Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

Cálculo de las Provisiones

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del período sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del período corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el período corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los períodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

Al cierre del año 2012, las provisiones registradas cubren al 100% a todos los trabajadores que se encontraban trabajando en la Compañía.

m. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento del despacho de los bienes.

n. Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

o. Gastos

Los gastos de administración y de ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores.

En gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con las instituciones financieras.

p. Impuestos

Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la Renta relacionado con Impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el periodo de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados Integrales.

q. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método indirecto, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

s. Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La actividad de Productos Paraíso del Ecuador S.A. no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, la Compañía no se ve afectada por conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, y no se estima que habrán desembolsos futuros por este concepto.

t. Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2011, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5. GESTIÓN DE RIESGOS.

PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

A la presente fecha PRODUCTOS PARAISO DEL EUADOR S.A. no tiene riesgos importantes, fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

a. Riesgo de mercado

Las ventas de PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A., provienen de la venta de colchones y fundas de polietileno. El bajo grado de diferenciación en la industria y un alto grado de estos productos han generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A., tiene actividad en el mercado nacional e internacional y tiene una cartera diversificada en términos de mercados, durante los ejercicios terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 31 de Diciembre de 2011, la participación aproximada en el mercado nacional alcanzó un 21% en colchones y un 50% en polietileno.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Además las exportaciones, en relación a las venta totales, alcanzaron el 5.76% en 2012 y el 8.06% en 2011.

b. Riesgo financiero

Los principales riesgos financieros a que la Sociedad está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

- (i) Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el DÓLAR.
- (ii) Riesgo de tasa de interés: Las inversiones financieras de la sociedad están preferentemente tomadas a tasas de interés fijas, eliminando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La sociedad cuenta con pasivos financieros a la fecha y por tanto presenta exposición sobre esta materia.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la sociedad, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada política de créditos y la evaluación financiera de los potenciales clientes. Adicionalmente, la Sociedad administra estas exposiciones mediante la revisión y evaluación permanente de la capacidad de pago de sus clientes basada en información de varias fuentes alternativas.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la sociedad operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y sociedades de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Sociedad.

(c) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Sociedad no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A., se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado de sus productos y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo y equivalente.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

c. Otros de riesgos operacionales

(a) Riesgos operacionales y de activos fijos

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez, tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos a las plantas, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

(b) Continuidad y costos de suministros de insumos y servicios

La fabricación y producción de productos para la venta de PRODUCTOS PARAÍSO DEL ECUADOR S.A., involucra un proceso logístico en la cual el abastecimiento de materias primas, insumos y servicios en calidades y costos es de vital importancia para mantener su competitividad.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El efectivo y equivalente de efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como equivalente de efectivo se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Caja	8,850	8,850
Bancos depósitos a plazo	676,261	872,606
	685,111	881,456

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

7. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Cientes	(a)	18,762,128	19,113,146
Compañías Relacionadas	(Nota 29)	350,774	332,582
Anticipo de Impuesto a la Renta	(Nota 15)	182,778	184,623
Retenciones en la fuente	(Nota 15)	431,042	451,017
Otras Cuentas por Cobrar		239,181	221,890
Impuesto al Valor Agregado		894,193	595,350
Anticipos a Proveedores		168,875	15,438
Funcionarios y Empleados		39,946	38,177
Anticipos		37,688	78,146
Impuesto a la Salida de Divisas	(Nota 15)	1,755,466	942,116
		22,862,071	21,972,485
(-) Provisión cuentas incobrables	(b)	(1,450,575)	(1,584,256)
		<u>21,411,496</u>	<u>20,388,229</u>

(a) Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los clientes es el siguiente:

	Diciembre 31, 2012	%	Diciembre 31, 2011	%
De 0 a 90 días	16,519,223	88%	16,593,255	87%
De 91 a 180 días	314,615	2%	486,274	3%
De 181 a 360 días	414,932	2%	449,361	2%
Más de 360 días	1,513,358	8%	1,584,256	8%
	<u>18,762,128</u>	100%	<u>19,113,146</u>	100%

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

(b) El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo Inicial	(1,584,256)	(1,534,987)
Provisión del Año	(293,350)	(166,683)
Bajas	427,031	117,414
	(1,450,575)	(1,584,256)

8. INVENTARIOS.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Productos terminados (a)	3,168,763	3,438,005
Materia Prima (a)	11,063,147	8,695,685
Respuestos	421,120	408,472
Importaciones en Tránsito	138,155	5,899,483
	14,791,185	18,441,645

(a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la compañía mantiene prendas industriales sobre materia prima y producto terminado para garantizar sus obligaciones con entidades bancarias y financieras.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Corresponde a los arriendos pagados por anticipado, el detalle es el siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Arriendos anticipados	35,210	48,839
	<u>35,210</u>	<u>48,839</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

En general, las propiedades, plantas y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de bienes tangibles que son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento menos depreciación acumulada.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la propiedad, planta y equipo, está constituida de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Terrenos	282,171	524,938
Edificios	6,041,192	5,881,082
Instalaciones	695,768	695,768
Vehículos	1,771,793	1,799,234
Muebles y Enseres	651,060	634,944
Equipos de computación	238,329	211,069
Herramientas	17,840	17,772
Maquinaria y Equipo (a)	65,914,513	57,944,086
Construcciones en Curso	963,223	788,959
	<u>76,575,889</u>	<u>68,497,852</u>
Menos depreciación acumulada	49,417,842	45,663,093
	<u>27,158,047</u>	<u>22,834,759</u>
	(b)	

Productos Paraíso del Ecuador S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía mantiene prendas industriales sobre maquinarias, para garantizar sus obligaciones con entidades bancarias.
- (b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se han reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

Productos Paraíso del Ecuador S.A.

.....
Oswaldo Anasi
CONTADOR GENERAL
1704140241001

